SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 18351 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 27/04/1990 **Renovación:** 11/01/2016 **Cancelación:** 31/12/2018 **Límite de Venta:** 30/06/2019

Nombre Comercial: PYRAMIN DF

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38

D-67056 Ludwigshafen

(Rhein)

ALEMANIA

Composición

CLORIDAZONA 65% [WG] P/P

Envases

Cartón con bolsa de papel/pe/al/pe y bolsa de papel plastificado pe o cp de 1 y 5 Kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS ANUALES (Denominación en revisión)	4 Kg/ha	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS ANUALES (Denominación en revisión)	4 Kg/ha	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento al aire libre en pulverización normal con tractor. Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana.
El tratamiento a la dosis máxima indicada únicamente se podrá repetir una campaña cada tres años, y no se podrán realizar tratamientos con ningún otro producto a base de cloridazona, debido a la limitación establecida para este ingrediente activo por la Directiva 2008/41/CE.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del operador:
En todos los usos autorizados, se usará ropa de trabajo y guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual. En aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo.
En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:
En todos los usos autorizados será necesario el uso de ropa de trabajo.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
En caso de tener que colocar, retirar ó mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho ó poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Spe 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:
Alquil naftalen sulfonato sódico (CAS 27213-90-7) con sulfato sódico (CAS 7757-82-6). Hidrogenocarbonato de amonio (CAS 1066-33-7).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.